

RADIO DE LES ILLES BALEARS S.A.

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

INDICE

1.- BALANCE DE SITUACION ABREVIADO.

2.- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA.

3.- ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO.

4.- LIQUIDACION PRESUPUESTARIA.

5.- MEMORIA ABREVIADA.

1.- BALANCE DE SITUACION ABREVIADO

31 DE DICIEMBRE DE 2011

ACTIVO ABREVIADO			
	2011	2010	NOTA
A) ACTIVO NO CORRIENTE	475.716	709.177	
I. Inmovilizado intangible.	578	1.490	5 ^a
II. Inmovilizado material.	473.273	705.823	6 ^a
III. Inversiones inmobiliarias.		0	
IV. Inversiones en empresas del		0	
V. Inversiones financieras a l/p	1.864	1.864	9 ^a
VI. Activos por Impuesto diferido.		0	
B) ACTIVO CORRIENTE	3.336.244	4.301.705	
I. Existencias.	19.093		
II. Deudores comerc y otras cta a cobrar	604.400	628.052	9 ^a
1. Clientes por ventas y	14.971	42.246	
3. Otros deudores.	589.429	585.806	
III. Inversiones en empresas del grupo			
IV. Inversiones financieras a corto plazo	2.707.885	3.667.519	15 ^a
V. Periodificaciones a corto plazo.			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	4.867	6.134	
TOTAL ACTIVO (A + B)	3.811.960	5.010.882	

PASIVO ABREVIADO			
	2011	2010	NOTA
A) PATRIMONIO NETO	-2.316.878	-1.914.757	
A-1) Fondos propios.	-2.316.878	-1.914.757	10 ^a
I. Capital.	2.646.000	2.646.000	
1. Capital escriturado.	2.646.000	2.646.000	
III. Reservas.	-92.414	-149.182	
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-4.468.344	-5.530.577	
VI. Otras aportaciones de socios.			
VII. Resultado del ejercicio.	-402.120	1.119.002	
B) PASIVO NO CORRIENTE	560.600	560.600	
I. Provisiones a largo plazo.	0	0	9 ^a
II. Deudas a largo plazo.		0	
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0	
3. Otras deudas a largo plazo.		0	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a L/P	560.600	560.600	
IV. Pasivos por impuesto diferido		0	
V. Periodificaciones a largo plazo		0	
C) PASIVO CORRIENTE	5.568.238	6.365.039	
I. Provisiones a corto plazo.	0	0	9 ^a y 15 ^a
II. Deudas a corto plazo.	0	0	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a C/P		2.630.802	9 ^a
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.568.238	3.734.237	
1. Proveedores.	5.496.696	3.666.965	12 ^a
2. Otros acreedores.	70.050	47.040	
7. Anticipo de clientes	1.491	20.232	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	3.811.960	5.010.882	

2.- CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

	2011	2010	NOTA
1. Importe neto de la cifra de negocios.	73.020	99.337	13 ^a 1 y 2
2. Variación de exist. prod. terminados y en curso de fabric.			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.			
4. Aprovisionamientos.	-3.192.222	-3.059.859	13 ^a
5. Otros ingresos de explotación.	4.500.884	5.001.347	11 ^a
6. Gastos de personal.	-484.294	-549.083	13 ^a
7. Otros gastos de explotación.	-536.691	-353.734	13 ^a
8. Amortización del inmovilizado.	-234.171	-235.308	5 ^a y 6 ^a
9. Imputación de subvenc. de invov. no financiero y otras.			
10. Excesos de provisiones.	0	9.371	14 ^a
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.			
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	126.526	912.071	
12. Ingresos financieros.	164.558	333.487	13 ^a
13. Gastos financieros.	-693.204	-126.556	
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.			
15. Diferencias de cambio.		0	
16. Deterioro y resultado por enajenac.de instrum. financieros.			
B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	-528.646	206.931	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-402.120	1.119.002	
17. Impuestos sobre beneficios.		0	12 ^a
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (A+B+C)	-402.120	1.119.002	

3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A

31 DE DICIEMBRE DE 2011

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2011	2010
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-402.120	1.119.002
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
I. Por valoración de instrumentos financieros		0
1. Activos financieros disponibles para la venta		0
2. Otros ingresos/gastos		- 14.032
II. Por coberturas de flujos de efectivo		0
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0
V. Efecto impositivo		0
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VI. Por valoración de instrumentos financieros		0
1. Activos financieros disponibles para la venta		0
2. Otros ingresos/gastos		0
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		0
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0
IX. Efecto impositivo		0
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		0
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	-402.120	1.104.970

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
RADIO DE LES ILLES BALEARS SA EJERCICIO 2011**

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrum de patrimonio	Ajustes por cambio	Subvencion y donacion	Total
	Escriturado	No exigido											
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2011	2.646.000	0	0	-149.182	0	-5.530.577	0	1.119.002	0	0	0	0	-1.914.757
I. Total ingresos y gastos reconocidos.			-	0				-402.120					-402.120
II. Operaciones con socios o propietarios.	-												0
1. Aumentos de capital.													0
2. (-) Reducciones de capital.													0
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).													0
4. (-) Distribución de dividendos.													0
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).													0
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.													0
7. Otras operaciones con socios o propietarios						1.119.002		-1.119.002					0
III. Otras variaciones de patrimonio neto.	-			56.770		- 56.770	-						0
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	2.646.000	0	0	-92.412	0	-4.468.346	0	-402.120	0	0	0	0	-2.316.877

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
RADIO DE LES ILLES BALEARS SA EJERCICIO 2010**

	Capital		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrum de patrimonio	Ajustes por cambio	Subvencion y donacion	Total
	Escriturado	No exigido											
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2010	2.646.000	-	-	-122.399	0	-3.919	0	-5.539.409	0	0	0	0	-3.019.726
I. Total ingresos y gastos reconocidos.			-	-14.032				1.119.002					1.104.970
II. Operaciones con socios o propietarios.	-												0
1. Aumentos de capital.													0
2. (-) Reducciones de capital.													0
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).													0
4. (-) Distribución de dividendos.													0
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).													0
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.													0
7. Otras operaciones con socios o propietarios				-5.539.409		-5.526.658		5.539.409					-5.526.658
III. Otras variaciones de patrimonio neto.	-			5.526.658		-	-						5.526.658
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2010	2.646.000	0	0	-149.182	0	-5.530.577	0	1.119.002	0	0	0	0	-1.914.757

4.- LIQUIDACION PRESUPUESTARIA. EJERCICIO 2011.

RADIO DE LES ILLES BALEARS SA

INGRESOS						
Capítulo	Descripción	Presupuesto	Modificacio	Presupuesto definitivo	Devengado	Diferencia
III	Tasas, precios púb. y otros ingresos			-	73.020	- 73.020
IV	Transferencias corrientes	4.000.000	-	4.000.000	4.400.000	- 400.000
V	Ingresos patrimoniales	-		-	164.558	- 164.558
	Operaciones corrientes	4.000.000	-	4.000.000	4.637.578	- 637.578
VI	Enajenación de Inversiones reales	-				-
VII	Transferencias de capital	-		-	100.000	- 100.000
	Operaciones de capital	-	-	-	100.000	- 100.000
VIII	Variación de pasivos financieros	-		-	-	-
LX	Endeudamiento	-		-	-	-
	Operaciones Financieras	-	-	-	-	-
	TOTAL	4.000.000	-	4.000.000	4.737.578	- 737.578

GASTOS						
Capítulo	Descripción	Presupuesto	Modificaciones	Presupuesto definitivo	Devengado	Diferencia
I	Gastos de personal	600.000		600.000	484.294	115.706
II	Gastos bienes y servicios	3.100.000	-	3.100.000	3.728.913	- 628.913
III	Gastos financieros			-	693.204	- 693.204
IV	Transferencias corrientes					-
	Operaciones corrientes	3.700.000	-	3.700.000	4.906.411	-1.206.411
VI	Inversiones reales	300.000		300.000	710	299.290
VII	Transferencias de capital			-		-
	Operaciones de capital	300.000	-	300.000	710	299.290
VIII	Variación de activos financieros			-		-
LX	Variación de pasivos financieros					-
	Operaciones Financieras	-	-	-	-	-
	TOTAL	4.000.000	-	4.000.000	4.907.121	- 907.121

Memoria de la liquidación del presupuesto.

El presupuesto de ingresos para el ejercicio 2011 ascendía a 4.000.000€ y se componía únicamente de "transferencias corrientes" por el importe anterior. No se han producido modificaciones presupuestarias, con lo que los ingresos finales presupuestados ascendían a 4.000.000€.

En cuanto al presupuestos de gastos, estos se repartían entre la partida de "personal" por cuantía de 600.000€, el epígrafe de "gastos en bienes y servicios" por importe de 3.100.000€ y el apartado de "inversiones reales" por un monto total de 300.000€. Todo lo anterior arrojaba una cifra total de 4.000.000€.

No se han producido modificaciones presupuestarias, con lo que los gastos finales presupuestados ascendían a 4.000.000€.

Los ingresos finales devengados han ascendido a 4.737.578€ por lo que se han producido unos mayores ingresos respecto a los presupuestados de 737.578€.

De la partida de "operaciones corrientes" cuyo presupuesto era de 4.000.000, lo obtenido finalmente ha ascendido a 4.400.000€, los cuales se reparten entre los siguientes capítulos: Capítulo III "Ingresos por publicidad" por 73.020€, Capítulo IV "transferencias corrientes" por 4.400.000 y en capítulo V, "ingresos patrimoniales" por 164.558€ produciéndose mayores ingresos de los presupuestados en las cuantías de Capítulo III "Ingresos por publicidad" por

73.020€, Capitulo IV “transferencias corrientes” por 400.000 y en capitulo V, “ingresos patrimoniales” por 164.558€.

Adicionalmente no había nada presupuestado en Transferencias de capital y se produjeron 100.000€, produciéndose la consiguiente desviación respecto a lo presupuestado.

En cuanto a los gastos finales devengados, 4.907.121€, respecto a los presupuestados, 4.000.000€, aquellos fueron mayores a estos en un importe global de 907.121€.

La principal partida generadora del exceso fue la de “gastos financieros” por importe de 693.204€, adicionalmente el epígrafe, “gasto en bienes y servicios” presenta un déficit de 628.913. El capitulo de “Personal” supuso unos menores gastos de 115.706€, y la partida de “inversiones reales” en el apartado de “gastos por operaciones de capital” el ahorro fue de 299.290€.

Todo lo anterior y a modo de resumen se puede concluir con que en el ejercicio 2011 se produjo un déficit de 169.543€.

5.- MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO CERRADO A 31-12-11

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

RADIO DE LES ILLES BALEARS S.A. (En adelante “la Sociedad”) se constituyó el 14 de abril de 2004, mediante escritura autorizada por el Notario de Santa Ponsa, Calvia, D Ricardo Rincón Salas el 14 de abril de 2004 y no habiendo modificado su denominación social desde la constitución.

Su domicilio social actual es c/ Madalena nº 21 del polígono son Bugadells de Santa Ponsa. Calvia.

El lugar donde desarrolla la actividad es en la calle Manuel Azaña, nº 7.A de Palma de Mallorca. Cuenta asimismo con delegaciones en Madrid y en las islas de Menorca, Ibiza y Formentera.

Su objeto social lo constituye la producción, reproducción y difusión de sonidos mediante emisiones radioeléctricas a través de ondas o mediante cables, destinadas al público en general o bien a un sector del mismo, con fines políticos, culturales, educativos, religiosos, artísticos, informativos o de mero recreo, inspiradas en los principios recogidos en el artículo 16 de la Ley 7/1985, de 22 de mayo, de Creación del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears, y, más concretamente, de potenciación del uso normal de la lengua catalana en las modalidades propias de las Illes Balears, con especial cumplimiento de la ley 3/1986, de 29 de abril, de Normalización Lingüística de las Illes Balears; de promoción de los deportes con más tradición en las Baleares y de promoción de la difusión del trabajo creativo de los artistas e intérpretes autóctonos. La difusión de las declaraciones e informaciones consideradas de interés público por el Gobierno del Estado o el de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, así como de los espacios gratuitos para propaganda electoral conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General. La comercialización y venta de sus producciones. La distribución, venta y cesión a terceros de los derechos de explotación de producciones de otras empresas del sector, así como de toda clase de producciones fotomecánicas en cualquier soporte.

La Sociedad RADIO DE LES ILLES BALEARS S.A. forma parte de un grupo de sociedades la denominación de las cuales es “GRUPO IB3”. De acuerdo con el artículo 42 del Código de comercio, la sociedad no esta obligada a formular cuentas anuales consolidadas.

El grupo de sociedades IB3 está compuesto por dos sociedades anónimas, que son Radio de les Illes Balears SA y Televisión de les Illes Balears SA, las cuales son participadas al 100% por un ente publico, Ens. Public de Radiotelevisio de les Illes Balears. Todas ellas domiciliadas en el mismo lugar y que figura mas arriba. Todas ellas depositan sus cuentas anuales en el registro mercantil de Palma de Mallorca.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cifras contenidas en los cuadros de esta Memoria, están expresadas en euros, desestimando los decimales.

2.1 Imagen Fiel

En cumplimiento de la legislación vigente se desarrolla la memoria, que forma parte de las cuentas anuales que se formulan y que comprenden además: el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, y el estado de cambios en el patrimonio neto, habiendo sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y que reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, presentándose de conformidad con las disposiciones legales, la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable y de acuerdo a las Normas de Registro y Valoración recogidos en el R. D. 1514/2007, de 16 de Noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

En el pasado ejercicio 2010 la Sociedad modificó el criterio de contabilización de las subvenciones recibidas del Govern de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears a través del Ens de Ràdio i Televisió de les Illes Balears, ya que hasta el ejercicio 2009 la Sociedad las contabilizaba como aportaciones de socios y a partir del ejercicio 2010 la Sociedad procedió a contabilizarlas según los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que se explican en el punto 4.12 de esta memoria.

2.2 Principios contables.

Las adjuntas cuentas anuales se han preparado en base a los principios contables siguientes:

- Empresa en Funcionamiento. La sociedad debe ser entendida bajo este principio ya que constituye un servicio público de ámbito autonómico bajo soporte de la comunidad autónoma y no existen riesgos de continuidad del servicio.
- Devengo
- Uniformidad
- Prudencia
- No Compensación
- Importancia relativa

2.3 Comparabilidad de la información. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables:

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2011 han sido elaboradas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre por lo que nada impide su comparabilidad.

En el pasado ejercicio 2010 la Sociedad modificó el criterio de contabilización de las subvenciones recibidas del Govern de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears a través del Ens de Ràdio i Televisió de les Illes Balears, ya que hasta el ejercicio 2009 la Sociedad las contabilizaba como aportaciones de socios y a partir del ejercicio 2010 la Sociedad procedió a contabilizarlas según los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que se explican en el punto 4.12 de esta memoria.

La sociedad ha otorgado contrato de préstamo sobre los préstamos para cubrir las necesidades de tesorería con las empresas del grupo y ha procedido a regularizar los intereses devengados en ejercicios anteriores directamente contra reservas.

Este hecho afecta directamente al resultado de 2010, cuyos estados financieros han sido corregidos a fin de que sean comparables con los del 2011.

2.4 Responsabilidad de la información y estimaciones de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del/los Administrador/es de la Sociedad.

En las cuentas anuales de la Sociedad se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de reformulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

En este sentido, se ha estimado que los posibles intereses por morosidad serán de cuantía mínima ya que la inclusión en el mecanismo extraordinario de pago de la Comunidad Autónoma de Baleares conlleva la renuncia expresa a tales intereses.

Tanto pasivos contingentes como provisiones por litigios se dotan en cuanto se tiene conocimiento de ellos.

2.5 Clasificación de saldos entre corriente y no corrientes

En el balance de situación adjunto, se clasifican como “corrientes” aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran “no corrientes”.

2.6 Cambios en criterios contables

No se han realizado otros cambios en criterios adoptados de los señalados por la adaptación al nuevo Plan General de Contabilidad.

En el pasado ejercicio 2010 la Sociedad modificó el criterio de contabilización de las subvenciones recibidas del Govern de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears a través del Ens de Ràdio i Televisió de les Illes Balears, ya que hasta el ejercicio 2009 la Sociedad las contabilizaba como aportaciones de socios y a partir del ejercicio 2010 la Sociedad procedió a contabilizarlas según los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que se explican en el punto 4.12 de esta memoria.

2.7 Corrección de errores

La sociedad ha otorgado contrato de préstamo sobre los préstamos para cubrir las necesidades de tesorería con las empresas del grupo y ha procedido a regularizar los intereses devengados en ejercicios anteriores directamente contra reservas.

Este hecho afecta directamente al resultado de 2010, cuyos estados financieros han sido corregidos a fin de que sean comparables con los del 2011. El efecto que sobre resultados y reservas del ejercicio anterior han tenido estas correcciones han sido de 12.751€ con signo deudor y 56.769€ con signo acreedor respectivamente.

2.8 Cuentas anuales abreviadas

La sociedad cumple con las condiciones establecidas en el art. 257.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital para presentar cuentas anuales abreviadas.

NOTA 3. APLICACION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado y que se propondrá a los accionistas/socios es la siguiente:

EJERCICIO	2011	2010
<u>Base de reparto</u>	-	-
Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	(402.120)	1.119.002
Remanente		
Reservas		
TOTAL	(402.120)	1.119.002
(En Euros)		

	2011	2010
<u>Aplicación</u>		
Resultados negativos ej. Anteriores	(402.120)	
Compensacion perdidas ej. Anteriores		1.119.002
TOTAL	(402.120)	1.119.002
(En Euros)		

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

4.1 Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan.

En la Nota 5 se detalla el Activo Intangible expresado en el Balance de Situación, que corresponde a:

- a) Propiedad industrial: Las patentes, licencias y marcas se valoran a su precio de adquisición y se amortizan a lo largo de sus vidas útiles estimadas, que son de 5 años.
- b) Aplicaciones informáticas: Corresponde a los costes de adquisición y desarrollos producidos a causa de los sistemas informáticos necesarios para la gestión de la Sociedad. La amortización de estos activos se efectúa linealmente en el periodo de 4 años en el que contribuyen a la obtención de ingresos.

4.2 Inmovilizado Material

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incorpora los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que requirieran un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Las amortizaciones se calculan por cada elemento del inmovilizado, por el criterio de "amortización lineal", amortizándose a partir de la fecha de la entrada en funcionamiento y de acuerdo a la vida útil estimada y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute.

Como elemento de transporte únicamente existe una furgoneta Opel transformada en unidad móvil, la cual se amortiza bajo los criterios de instalaciones técnicas y maquinaria.

En la Nota 6 se detalla el Activo Material, expresado en el Balance de Situación.

Los porcentajes de amortización aplicados en el ejercicio han sido:

tipo activo	Descripción	2010-2011	
		%	Vida útil
Construcciones			10
Instalaciones técnicas y maquinaria			12,5 a 10
Mobiliario			10
Equipos de oficina			15
Equipos para proceso de información			25

4.3 Deterioro

En la fecha de cada Balance de Situación, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su

importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (Unidad Generadora de Efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

4.4 Arrendamientos

La Sociedad no tiene suscritos acuerdos de arrendamiento que se califican como financiero, pero si de los calificados como operativos. Ver nota 8.2.

4.5 Instrumentos Financieros. Activos Financieros

4.5.1 Préstamos y partidas a cobrar

Se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada para posteriormente efectuarlo por el coste amortizado, si bien, aquellos créditos por operaciones no comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tiene un tipo de interés contractual, se valora por el valor nominal.

Al final del ejercicio, se analiza el valor de los créditos con el fin de comprobar si se ha producido un deterioro y suponga una duda razonable en la reducción o retraso del cobro motivada por la insolvencia del deudor, en su caso, la pérdida se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias y es la resultante de la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman va a generar descontados al tipo de interés efectivo.

4.5.2 Otros activos no corrientes

Dentro de este epígrafe se recogen los importes pagados correspondientes a fianzas y depósitos.

4.6 Instrumentos Financieros. Pasivos Financieros

4.6.1 Débitos y partidas a pagar

Se valoran por el valor razonable que corresponde el precio de la transacción incluyendo los impuestos cuando éstos no son recuperables, para posteriormente efectuarlo por el coste amortizado.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, las fianzas y los desembolsos son valorados por su valor nominal.

Los intereses devengados son contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

4.7 Transacciones en Moneda Extranjera

La sociedad no realiza transacciones en moneda extranjera.

4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

La sociedad no presenta cuota tributaria por este impuesto ya que el resultado del ejercicio se compensa con Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. Ver NOTA 12.

4.9 Ingresos y Gastos

Los ingresos y los gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen al formalizar la aceptación. Los realizados pero no aceptados a la fecha de balance, se valoran al menor valor entre los costes incurridos y la estimación de aceptación, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

4.10 Provisiones y Contingencias

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones corresponden a pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Durante el ejercicio no se han registrado incorporaciones de valor a los activos, ni gastos por este concepto.

4.12 Subvenciones

En el pasado ejercicio 2010 la Sociedad modificó el criterio de contabilización de las subvenciones recibidas del Govern de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears a través del Ens de Ràdio i Televisió de les Illes Balears, ya que hasta el ejercicio 2009 la Sociedad las contabilizaba como aportaciones de socios y a partir del ejercicio 2010 la Sociedad procedió a contabilizarlas según los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que se explican en el punto 4.12 de esta memoria.

- Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, si es el caso, la concesión oficial de éstas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no haya dudas razonables sobre la recepción de éstas.

- Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con éstas o si es el caso, cuando haya una alineación, baja o corrección valorativa por deterioro de estos.
- Las aportaciones concedidas por el accionista único vía presupuestos, según Ley correspondiente, aprobada anualmente, para financiar la realización de actividades de interés público o general se reconocen según los siguientes criterios:
 - Las aportaciones según contrato programa destinadas a financiar actividades que hayan estado declaradas de interés general mediante norma jurídica (Ley de creación del Ente 7/85 de creación de la compañía de Radio y Televisión de las Islas Baleares) y que tengan como finalidad la realización de una determinada actividad o prestación de un determinado servicio de interés público, se imputan como ingresos del ejercicio en el momento en que se devengan los gastos financiados.
 - Las aportaciones recibidas para financiar el inmovilizado afecto a una actividad de interés general se imputan a Patrimonio neto y se reconocen posteriormente a la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos en proporción a la corrección valorativa por deterioro que se realiza sobre el inmovilizado afecto.

Tanto la ley 7/1985 de 22 de mayo, de creación de la Compañía de Radio y Televisión de las Islas Baleares como la Ley 10/2003 donde se Modificaban determinados aspectos de la Ley 7/1985, de 22 de mayo, de creación de la Compañía de Radio y Televisión de las Illes Balears, han sido derogadas con efectos 1 de julio de 2011, estando vigente a partir de esa fecha la ley 15/2010 de 22 de diciembre.

4.13 Negocios conjuntos

No existen actividades controladas conjuntamente con otras personas físicas o jurídicas.

4.14 Operaciones con partes vinculadas.

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precios de mercado.

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o Jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerza sobre tal influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

5.1. Los movimientos durante los ejercicios 2010 y 2011 en las diferentes partidas del Inmovilizado Intangible y sus amortizaciones acumuladas, son las siguientes:

	01.01.11	Adiciones		Disminuciones		31.12.2011
		(Dotaciones)	Traspasos	Correcciones		
Propiedad Industrial y Derechos de Traspaso						
Coste	669					669
Amortización acumulada	(669)					(669)
	0	0	0	0		0
Aplicaciones informáticas.						
Coste	117.359					117.359
Amortización acumulada	(115.869)	(911)				(116.781)
	1.490	(911)	0	0		578
Otro inmovilizado intangible.						
Coste	0					0
Amortización acumulada	0					0
	0	0	0	0		0
TOTAL						
Coste	118.028		0	0		118.028
Amortización acumulada	(116.538)	(911)	0	0		(117.450)
	1.490	(911)	0	0		578

	01.01.10	Adiciones		Disminuciones		31.12.2010
		(Dotaciones)	Traspasos	Correcciones		
Propiedad Industrial y Derechos de Traspaso						
Coste	669					669
Amortización acumulada	(669)					(669)
	0	0	0	0		0
Aplicaciones informáticas.						
Coste	117.359					117.359
Amortización acumulada	(113.552)	(2.317)				(115.869)
	3.807	(2.317)	0	0		1.490
Otro inmovilizado intangible.						
Coste	0					0
Amortización acumulada	0					0
	0	0	0	0		0
TOTAL						
Coste	118.028		0	0		118.028
Amortización acumulada	(114.221)	(2.317)	0	0		(116.538)
	3.807	(2.317)	0	0		1.490

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos durante los ejercicios 2010 y 2011 en las diferentes partidas del Inmovilizado Material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas:

	01.01.11	Adiciones (Dotaciones)	Trasposos	Disminuciones Correcciones	31.12.11
Terrenos y construcciones					
Coste	830.695				830.695
Amortización acumulada	(419.677)	(83.069)			(502.746)
	411.018	(83.069)	0,00	0,00	327.948
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.					
Coste	1.185.385	710			1.186.095
Amortización acumulada	(890.580)	(150.190)			(1.040.770)
	294.805	(149.480)	0,00	0,00	145.325
Anticipos e inmov. en curso					
Coste	0				0
	0	0	0,00	0,00	0
TOTAL					
Coste	2.016.080	710	0,00	0,00	2.016.790
Amortización acumulada	(1.310.257)	(233.260)	0,00	0,00	(1.543.517)
	705.823	(232.549)	0,00	0,00	473.273

	01.01.10	Adiciones (Dotaciones)	Trasposos	Disminuciones Correcciones	31.12.10
Terrenos y construcciones					
Coste	830.695				830.695
Amortización acumulada	(336.608)	(83.069)			(419.677)
	494.087	(83.069)	0,00	0,00	411.018
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.					
Coste	1.176.371	9.014			1.185.385
Amortización acumulada	(740.658)	(149.922)			(890.580)
	435.713	(140.908)	0,00	0,00	294.805
Anticipos e inmov. en curso					
Coste	0				0
	0	0	0,00	0,00	0
TOTAL					
Coste	2.007.066	9.014	0,00	0,00	2.016.080
Amortización acumulada	(1.077.266)	(232.991)	0,00	0,00	(1.310.257)
	929.800	(223.977)	0,00	0,00	705.823

Los activos inmovilizados están cubiertos por las pólizas de seguro que se estiman necesarias; cuyas coberturas son las siguientes:

La Sociedad tiene contratadas las pólizas de seguros que cree necesarias para dar una cobertura adecuada y suficiente a los posibles riesgos que pudiesen afectar a los elementos que conforman el inmovilizado material.

Mediador	SERBROK SA CORR SEG GRUPO SA NOSTRA 549 5490188 CMNO.SON FANGOS ED.MIRALL 100 TORRE B 07007 PALMA DE MALLORCA Tel: 971228060
Asegurado	El tomador del seguro
Riesgo asegurado	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO OBJETO DEL SEGURO Actividad: Emisora de radio, televisión, estación repetidora. Identificación del objeto del seguro: Emisora de radio local. Dirección: C MANUEL AZAÑA 7 LETRA A BAJO Localidad: 07006 - PALMA DE MALLORCA
Características del riesgo asegurado y descripción de las protecciones	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales constructivos <ul style="list-style-type: none"> - Más del 90% de la estructura es de hormigón, ladrillo ó metálica protegida. - Más del 90% del cerramiento está realizado con material incombustible. - Más del 10% de la cubierta está realizada con material combustible. - Los falsos techos y la tabiquería interior son de material incombustible ó no existen. • La superficie donde se encuentran los bienes del objeto del seguro es de menos de 1.000 metros cuadrados. • No se realizan actividades secundarias (carpintería, embalaje, obtención o almacenamiento de plásticos, soldadura, pintura o barnizado) o éstas ocupan en su conjunto menos del 15 por 100 del volumen total del riesgo Dispone de vigilancia permanente las 24 horas al día de los 365 días al año y el servicio de bomberos públicos se encuentra a menos de 15 Km. • El riesgo cuenta con las siguientes protecciones: Extintores, Bocas de Incendio Equipadas. Dispone de detección automática de incendios. Todos los huecos de posible entrada están protegidos con puertas metálicas o de madera, con cierres de seguridad y/o rejas fijas de hierro en ventanas u otros huecos de fácil acceso.
Bienes asegurados y sumas aseguradas	OBRAS DE REFORMA..... 536.648 Euros AJUAR INDUSTRIAL..... 1.609.944 Euros
Póliza 020450455	Allianz Multiseguro empresarial
	Página 3 de 22
	<i>Original para el Tomador del Seguro</i>

NOTA 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La sociedad no tiene Inversiones Inmobiliarias

NOTA 8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1. Arrendamientos financieros:

La sociedad no posee operaciones por contratos de arrendamientos financieros.

8.2. Arrendamientos operativos:

Resumen contratos de alquiler 2011

ARRENDADOR	DIRECCION ARRENDAMIENTO	IMPORTE
M ^a Nieves Costa Marí	c/ Pintor Narcís Huguet 6 iz	10.638
Perena, S.A.	c/ S´Almadrava s/n ed. Auba de Savina	3.960
Subaida, S.L.	c/Artrux 22 1º iz	10.306
Ibavi	c/Manuel Azaña, 7	26.441
	TOTAL 2011	51.345

Resumen contratos de alquiler 2010

ARRENDADOR	DIRECCION ARRENDAMIENTO	IMPORTE
M ^a Nieves Costa Marí	c/ Pintor Narcís Puguat 6 iz	10.246
Perena, S.A.	c/ S'Almadrava s/n ed. Auba de Savina	3.881
Subaida, S.L.	c/Artrutx 22 1º iz	12.002
Ibavi	c/Manuel Azaña, 7	26.599
TOTAL 2010		52.728

La estimación de la sociedad de los compromisos en alquileres para los próximos 5 años se estima en 256.725€

La sociedad no tiene pagos futuros comprometidos por contratos de arrendamiento que al ser cancelados supongan obligación de pago.

NOTA 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1. Información sobre instrumentos.

9.1.1. Información relacionada con el balance

El movimiento habido durante el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2010 y 2011 en las diferentes cuentas que componen este capítulo del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

- a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

EJERCICIO 2011			
	Largo Plazo	Corto Plazo	TOTAL
Fianzas y depósitos	1.864		1.864
Clientes por ventas y P. de servicios		14.971	14.971
Creditos empresas grupo		2.707.885	2.707.885
Otros Créditos con Administraciones Publicas		589.429	589.429
Otros saldos deudores			0
TOTAL	1.864	3.312.285	3.314.149

EJERCICIO 2010			
	Largo Plazo	Corto Plazo	TOTAL
Fianzas y depósitos	1.864		1.864
Clientes por ventas y P. de servicios		42.246	42.246
Creditos empresas grupo		3.667.519	3.667.519
Otros Créditos con Administraciones Publicas		585.806	585.806
Otros saldos deudores			0
TOTAL	1.864	4.295.571	4.297.435

El importe de la provisión de los clientes dudoso cobro asciende a 31 de diciembre de 2011 a 205.448€ (162.966€ en 2010) como consecuencia de la antigüedad de los saldos.

b) Pasivos financieros

EJERCICIO 2011			
	Largo Plazo	Corto Plazo	TOTAL
Deudas con empresas del grupo y asociadas	560.600	0	560.600
Acreedores comerciales		5.496.696	5.496.696
Anticipo de clientes		1.491	1.491
Deudas con Administraciones Publicas		70.050	70.050
TOTAL	560.600	5.568.238	6.128.838

(En Euros)

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera, deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que a 31 de diciembre de 2011 acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago legalmente establecido ascienden a 4.062.696 euros (2.957.736 euros al 31 de diciembre de 2010).

Por último se incluye a continuación un detalle con el importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales de aplazamiento y el plazo medio ponderado excedido de pagos:

	Ejercicio terminado el 31.11.2011	
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	1.391.770	47,3%
Resto	1.548.200	52,7%
Total pagos del ejercicio	2.939.970	100%
Plazo medio ponderado excedido (días) de pagos	337	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	4.062.696	

EJERCICIO 2010			
	Largo Plazo	Corto Plazo	TOTAL
Deudas con empresas del grupo y asociadas	560.600	2.630.802	3.191.402
Acreedores comerciales		3.666.965	3.666.965
Anticipo de clientes		20.232	20.232
Deudas con Administraciones Publicas		47.040	47.040
TOTAL	560.600	6.365.039	6.925.639

(En Euros)

Proveedores y acreedores

Principalmente recoge las cantidades pendientes de liquidar correspondientes a los servicios que prestan tanto proveedores y acreedores a Radio de les Illes Balears SA para realizar las encomiendas o convenios que se le encargan a la Empresa.

Deudas con entidades de crédito

La sociedad no posee préstamos ni créditos bancarios.

Deudas con entidades del grupo

Tal y como se detalla en la nota 15 el importe 560.600 reflejado bajo el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas" corresponde a un préstamo participativo con el EPRTVIB, cuyo vencimiento es el 31-7-2014.

9.1.2. Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.

La sociedad no presenta variaciones de valor imputadas en el ejercicio a la cuenta de pérdidas y ganancias o directamente al patrimonio neto.

NOTA 10.FONDOS PROPIOS

El movimiento de las distintas cuentas que componen este epígrafe ha sido ya detallado en el "estado de cambios en el patrimonio neto" de las paginas 6 a 8 del presente documento. Radio de les Illes Balears se encuentra en causa de disolución ya en el ejercicio 2005 y anteriores, circunstancia que ha sido puesta de manifiesto y notificada a la CAIB, a la Conselleria de Presidencia y al consejo de administración del EPRTVIB por parte del director general D. Pedro Terrasa Sánchez a los efectos de que estos organismos tomen las medidas necesarias para solventar dicha situación.

Capital Escriturado:

El Capital Social a 31.12.2011 está compuesto por 1.260 acciones nominativas de 2.100€ de valor nominal cada una, numeradas del 1 a 1.260 ambas inclusive, totalmente suscrito, desembolsado y registrado.

Todas las acciones/participaciones constitutivas del Capital Social gozan de los mismos derechos, existiendo restricciones a su libre transmisión.

La composición del Capital de la Sociedad a 31.12.2011, es la siguiente:

Socio/Accionista	Nº de Acciones /Participaciones	% Sobre el Capital Social
EPRTVIB	1260	100
TOTAL	1260	100

La Sociedad no ha adquirido ni tiene previsto adquirir acciones propias. El 25 de septiembre de 2009 se procedió a ampliar capital en la cantidad de 4.999.995 y a su reducción en 5.950.261,80€ a fin de reestablecer el equilibrio patrimonial. Se firmó la escritura pública correspondiente y se procedió a inscribir ambas operaciones en el registro mercantil en fecha 4 de enero de 2010.

NOTA 11. SUBVENCIONES

La sociedad, tal como se refleja en el cuadro de liquidación presupuestaria ha recibido subvenciones de explotación por 4.400.000€, subvenciones de capital por 100.000€.

En base al cambio de criterio en la imputación de subvenciones reflejado en punto 2.3 y 4.12 de esta memoria se ha procedido a imputar las subvenciones de explotación directamente como ingreso del ejercicio por importe total de 4.400.000€ al igual que las subvenciones de capital (100.000€) en base a la amortización del ejercicio de los activos financiados.

La suma de estas dos cantidades (además de otros pequeños ingresos por 884€ en concepto de "servicios diversos") está reflejada en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

Impuestos sobre beneficios

A consecuencia de la aplicación de principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados, surgen diferencias entre el resultado contable en base a estos criterios y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios.

La conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal es el siguiente:

A fecha 31-12-2011

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ing. y gtos. direct. Imput. al Patrim. Neto	TOTAL
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio 2011		
(402.120)		(402.120)

(En Euros)

	Aumentos 2011	Disminuc. 2011	TOTAL
Saldo de Ingresos y gastos	420		(401.700)
Impuesto sobre Sociedades			
Diferencias permanentes			-
Diferencias temporarias:			
– con origen en el ejercicio	-	-	-
– con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	(401.700)

(En Euros)

A fecha 31-12-2010

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ing. y gtos. direct. Imput. al Patrim. Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.062.233	(14.032)

(En Euros)

	Aumentos 2010	Disminuc. 2010	TOTAL
Saldo de Ingresos y gastos	1.062.233	-	1.062.233
Impuesto sobre Sociedades			
Diferencias permanentes			
<u>Diferencias temporarias:</u>			
– con origen en el ejercicio			
– con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	- 1.062.233	-	(1.062.233)
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	0

(En Euros)

La Sociedad tiene pendientes de inspección todos los impuestos a que está sometida correspondientes a los ejercicios no prescritos del impuesto de sociedades entre 2006 y 2009, y en cuanto al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas entre 2007 y 2010. En opinión de la Dirección, no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

En cuanto al Impuesto sobre el Valor Añadido, la sociedad es inspeccionada anualmente.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar por la Sociedad son las siguientes:

Ejercicio	Bases imponibles negativas
2005	1.601.227
2006	4.769.194
2007	5.281.900
2008	5.976.579
2009	5.576.593
2010	0
TOTAL	23.205.493

Los saldos con la administración pública a 31/12/2010 y 31/12/2011 son los siguientes:

créditos con las administraciones púb (deudores)		
	2011	2010
Hacienda Pública, deudor por IVA	588.429	585.310
Hacienda Pública, retenciones y pagos	4	16
	588.434	585.326

créditos con las administraciones púb (acreedores)		
	2011	2010
Hacienda Pública, acreed por retenciones	58.072	36.582
Organ. Secur social. acreed	11.978	10.458
Hacienda Pública, IVA repercutido		0
	70.050	47.040

A 31 de diciembre de 2011 el resultado contable coincide con la base imponible fiscal.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Cifra de Negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad en el ejercicio es como sigue:

	2011	2010
Prestacion de servicios	73.020	99.337
TOTAL	73.020	99.337

La Cifra de Negocios corresponde a ventas de espacios radiofónicos para publicidad.

13.2 Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2011 y 2010 es la siguiente:

	2011	2010
Otros aprovisionamientos	21.091	4.526
Trabajos realizados por otras empresas	3.171.131	3.055.333
TOTAL	3.192.222	3.059.859

13.3 Gastos de Personal

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2011 y 2010 es la siguiente:

	2011	2010
Sueldos y salarios	382.873	437.314
Cargas sociales	100.401	118.448
Indemnizaciones	0	3.662
Otros gastos sociales	1.020	321
TOTAL	484.294	559.745

(En Euros)

El importe de las cargas sociales en 2010 y 2011 corresponden en su totalidad a gastos de seguridad social a cargo de la empresa.

No existen obligaciones en materia de pensiones ni obligaciones análogas.

El número medio de personas empleadas por la Sociedad durante los ejercicios 2010 y 2011, distribuido por categorías profesionales es como sigue:

Categoría Profesional	2011	2010
Altos directivos	1	1
Resto de Personal de direccion	1	5
Técnicos y profesionales	3	6
Empleados administrativos	6	1
TOTAL	11	13

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los administradores es como sigue:

Categoría Profesional	Empleados 2011			Empleados 2010		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Altos directivos(no consejeros)	1	0	1	1	0	1
Resto de Personal de dirección	1	0	1	4	1	5
Técnicos y profesionales	3	0	3	4	2	6
Empleados administrativos	3	3	6		1	1
TOTAL	8	3	11	9	4	13

Las remuneraciones del personal de alta dirección, (incluidos directores y resto del personal directivo) durante el ejercicio ascienden a 124.831€.

13.4 Otros gastos de explotación

El detalle por conceptos de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Arrendamientos	54.942	51.181
Reparaciones y conservación	42.445	27.957
Servicios de profesionales indep.	28.444	19.325
Transportes	395	453
Primas de seguros	7.475	8.212
Servicios bancarios	482	459
Publicidad y propaganda	152.564	62.608
Suministros	62.587	42.346
Otros gastos de explotación	186.382	137.831
Tributos	975	3.362
TOTAL	536.691	353.734

(En Euros)

13.5 Ingresos Financieros

En este epígrafe se recoge básicamente pequeños ingresos por intereses de los saldos bancarios mantenidos en la cuenta corriente.

NOTA 14. PROVISIONES.

El importe recogido en 2011 "exceso de provisiones" corresponde al exceso por importe de 42.483€ de la provisión por clientes de dudoso cobro respecto de la del año 2010.

NOTA 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

a) Salvos mantenidos con partes vinculadas

A 31 de diciembre del 2011 la Sociedad mantenía diversos saldos pendientes con partes vinculadas, siendo el importe de los mismos, desglosado por epígrafes del balance, el siguiente:

CONCEPTO	01.01.11	D	H	31.12.11
Por operaciones financieras				
EPRTVIB	- 2.564.364	7.368.869	- 3.520.993	1.283.512
TELEVISIO ILLES BALEARS S.A	1.527.647	3.914.663	- 4.017.937	1.424.373
	- 1.036.717	11.283.532	- 7.538.930	2.707.885
Por operaciones comerciales				
EPRTVIB	-	79.792	- 79.792	-
	-	79.792	- 79.792	-
	- 1.036.717	11.363.324	- 7.618.722	2.707.885

Con fecha 1 de septiembre del 2008 se firma un contrato de Management con EPRTVIB3 por el cual esta entidad prestará a la Sociedad el servicio consistente en la prestación de determinados servicios: económicos-financieros, legales, de RRHH, comerciales y organización y apoyo por un importe anual de 67.620€ sin IVA.

En relación a las operaciones financieras, los movimientos recogidos para 2011 reflejan los movimientos habidos entre ambas empresas tanto por el traspaso de subvenciones como por los traspasos de tesorería entre ambas empresas por necesidades transitorias de efectivo

b) Préstamo participativo

RADIO DE LES ILLES BALEARS S.A. tiene firmado con fecha 31 de julio de 2004, un préstamo participativo con su accionista único, Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears, por importe de 560.000 euros, cuya duración se estableció en 10 años, esto es, hasta el 31 de julio de 2014. Este préstamo devenga un interés del 5%, condicionado dichos intereses a la existencia de beneficios.

c) 15.3 Información exigida por el artículo 127 ter de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades de capital, señalamos que los miembros del consejo de administración no participan en el capital de sociedades con el mismo, ni ostentan cargo alguno en estas sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye su objeto social de ésta.

Los Administradores no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o que no respondan a condiciones normales de mercado.

La Sociedad no ha otorgado anticipos o préstamos al personal de Alta Dirección o a los Administradores. Tampoco se han pagado salarios de Alta Dirección ni al administrador único.

NOTA 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La sociedad Serveis Balear de Televisio SL ha presentado varias facturas por reclamación de los intereses devengados como consecuencia de la demora en el pago de sus facturas por parte de Radio de les Illes Balears SA que si bien están recogidas en la contabilidad a fin de reflejar todos los pasivos posibles, no son conformes y presentan incidencia.

Puesto que se pactó en el contrato firmado entre ambas entidades que no se devengarían intereses por la demora el pago de sus facturas, Radio de les Illes Balears SA entiende que no procede la petición de tales intereses, los cuales ascienden a fecha de 31 de diciembre de 2010 a 423.228€

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 Honorarios de los auditores:

La auditoria de las cuentas anuales de los ejercicios 2011 y 2010 ha sido contratada directamente desde la intervención general de la CAIB por lo que sus honorarios no han sido soportados por la sociedad

17.2 Otra información relevante

No existe ningún acuerdo adoptado por la Sociedad que no figure registrado en el balance de situación, o que no se haya mencionado en esta memoria.

Los contratos firmados por la sociedad y las obligaciones comprometidas ascienden a 2.700.000€ y comprenden tanto los encargos de producción de programas como los contratos de colaboración. Más concretamente se reparte de la siguiente forma:

- Informativos	1.5 mill €
- Encargos producción	1.0 “
- Otros	0.2 “

Las cuentas anuales constan de 29 páginas y corresponden a las cuentas anuales reformuladas el 10 de junio de 2012

Jose Manuel Ruiz Rivero
Administrador único.